

SENADO

XLVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

DIRECCION GENERAL LEGISLATIVA

SECRETARIA

COMISIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 39 de 2000

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

MARZO DE 2000

MESA COORDINADORA DE GREMIALES AGROPECUARIAS

Audiencia

****

Versión taquigráfica de la sesión
del día 30 de marzo de 2000

ASISTENCIA

PRESIDE : Senador Luis Alberto Heber

MIEMBROS : Senadores Mario Carminatti, Reinaldo Gargano, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa y Carlos Julio Pereyra

INVITADOS ESPECIALES : Por la Intergremial de Productores de Carne y de Lana, ingeniero agrónomo Severino Pereira, por la Federación Hortícola Nacional, señor Darío Suárez, por la Federación Nacional de Productores de Cerdos, señor Pablo Naya, por la Asociación Agropecuaria de Dolores, señores Raúl Bertón y Carlos Bautes, por la Asociación de Colonos del Uruguay, señores William Bremermann y Carlos Meirelles y por la Asociación de Remitentes a CONAPROLE, señor Ubaldo Delgado

SECRETARIA: Lydia El Helou

AYUDANTE: Alberto Martínez Payssé

****

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado tiene mucho gusto en recibir a la Mesa Coordinadora de las gremiales agropecuarias, ante una solicitud de sus integrantes, quienes querían venir a plantear su problemática ante esta recién instalada Comisión. Dado que la Comisión se va a abocar al estudio de los problemas que en este momento los afectan, nada mejor que recibirlos a ustedes.

SEÑOR PEREIRA.- Mi nombre es Severino Pereira y soy Presidente de la Intergremial de Carne y Lana, integrante de la Mesa Coordinadora de Entidades Rurales.

En primer lugar, deseo expresar nuestro agradecimiento a los integrantes de esta Comisión del Senado, quienes han accedido a recibirnos. Hemos venido con la misión de hacer conocer en detalle la problemática que afecta al sector, estando convencidos, junto con el señor Ministro, de que la misma no nos afecta únicamente a nosotros, sino que es del país. De continuar esta situación, pensamos que el país va a pasar horas realmente dramáticas. Los Senadores que son del interior lo saben; este invierno va a ser muy duro. Días pasados estuve hablando con un técnico de la ciudad de Paysandú, a quien encontré bastante abatido. Luego de un primer contacto, volví a llamarlo porque por su voz me había dado cuenta de que estaba bastante abatido. El atiende grupos de pequeños productores de basalto de entre 150 y 250 hectáreas y me dijo que estaba seguro que este invierno iban a pasar hambre, porque ya se les habían cerrado todos los créditos en las casas de comercio y lo que tenían para vender no les alcanzaba.

También podemos ver la cantidad de asalariados que han emigrado de los tambos, pasando a engrosar los cordones de las ciudades, dado que no hay alimento para el ganado. El otro día estuvimos en Colonia, departamento muy desarrollado en cuanto a tecnología, que cuenta con muchas praderas, y vimos que no quedaba más que tierra, tierra y tierra. Entonces, no sé cómo van a hacer esos productores para sobrevivir, si no se les presta ayuda para salvar la maquinaria. Pienso que en este momento es fundamental salvar la maquinaria de producción, para que el país pueda salir adelante. De lo contrario, el país se va a "caer".

Pienso que para atacar el problema hay que conocer sus causas, o sea que si lo enfocamos mal o bien no conocemos sus causas, mal podremos encontrarle solución. En consecuencia, vamos a hacer uso de un trabajo realizado por la Sociedad Agropecuaria de Dolores, el que será desarrollado por el técnico Bautes, el contador Torres y por otros técnicos de la Facultad de Agronomía.

SEÑOR BAUTES.- Esta va a ser una contribución al análisis de la realidad agropecuaria que se ha dado en los dos últimos años, aunque es el fruto de un proceso que lleva más de diez años. A través de este aporte pretendemos visualizar el fenómeno económico de la agropecuaria desde abajo, desde el lado del potrero, del lado de la microeconomía de los predios. Mi responsabilidad técnica se ha dado en el área de la gestión técnico-productiva y económico-financiera de las exportaciones a las que he asesorado durante muchos años, así como también ha sido mi responsabilidad evaluar los resultados de la adopción de tecnología y de los procesos económicos que se han ido dando. En consecuencia, el enfoque de esta charla va en esa dirección y se nutre de una vasta información en la que ha participado mucha gente, en particular los integrantes de la Consultoría de los ingenieros De los Campos y Pereyra, quienes han trabajado para la Asociación Agropecuaria de Dolores. Este trabajo comenzó a desarrollarse en 1987, en ese seguimiento de los defectos de la tecnología sobre el resultado económico de los establecimientos agropecuarios.

Se dice que el agro atraviesa una situación difícil y todos los días escuchamos la reiteración de algunos factores que han sido determinantes de esta situación que culmina en lo que se ha llamado el proceso de endeudamiento.

Rápidamente, vamos a referirnos al origen del proceso de endeudamiento porque, a nuestro entender, es el gran indicador del fenómeno que estamos viviendo. A efectos de su visualización, vamos a mostrar algunas gráficas.

En primer lugar, el cuadro muestra las inversiones de tecnología y escala. Especialmente a partir del año 1990 el gran desafío del MERCOSUR pasaba por invertir para aumentar la productividad y la escala, a los efectos de poder competir. Esa fue una de las primeras fuentes que, además, estaba muy bien asumida por todos los sectores, en particular, los de más dinámica en el agro que tenían muy claro el compromiso que significaba el ingreso al MERCOSUR: lograr un nivel competitivo mediante el aumento de productividad , a los efectos de estar preparado y poder vender a menor precio. Por supuesto, todo esto dentro de las reglas clásicas.

Otra de las fuentes que operó en este proceso, fue la tasa de interés promedialmente altísima en la primera mitad de la década de los 90. A este respecto, tenemos que recordar que el principal componente de las carteras de crédito del Banco República era en moneda nacional, con tasas que pasaron a dólares entre los años 93 y 94, que representaban en esa moneda el 44%.

Fue el propio proceso de deudas lo que originó el aceleramiento del siguiente endeudamiento en virtud de sus costos.

Además, debemos tener en cuenta un servicio de deuda que se había proyectado para un equilibrio económico que fue claramente desvirtuado por la política monetaria, pero este asunto lo vamos a ver con más detalle luego porque se convierte en la principal variable que explica el fenómeno económico.

Otro aspecto importante es el deterioro de la relación insumo-producto, principalmente por efecto de la tasa cambiara y un aumento drástico del peso de los retiros familiares por los empresarios agrícolas debido a la misma causa.

¿Cómo funcionaba la carrera tecnológica? En base a cuatro paquetes tecnológicos para producir trigo –a partir de datos reales- y una muestra de 16.000 hectáreas en el año 1989, con un precio del trigo de U$S 113, una tecnología baja de U$S 102 de costo y una tecnología mejorada -en un paquete muy costoso-, de U$S 179. Aquí se ve claramente cómo el aumento del costo determina, con una tecnología bien aplicada, el aumento mucho más proporcional que el margen bruto. De manera que, en este caso -observando la situación extrema- el 75% de aumento del costo está determinando un 926% de aumento del margen .

Esa es, entonces, la porción de resultado que se pretendía captar mediante la adopción de tecnología, para lo cual había que contraer créditos.

Ahora bien, si observamos ese precio del trigo a U$S 113, podemos comprobar que ese proceso se acelera mucho más cuando el valor del producto baja a U$S 90.

Es así que cuando viene una estructura de costos, las diferencias entre la tecnología más baja y la más alta aumentan.

Sin embargo, las implicancias que tiene ese aspecto desde el punto de vista de la competencia por los recursos de producción, tienen que ver con esa figura relacionada con el proceso de capitalización y descapitalización: esto es, capitalización en un sector de los productores y descapitalización en el otro extremo.

Cabe destacar que la tecnología baja gastaba U$S 102 en un margen de U$S 68, con un trigo de U$S 113. Entonces, si asumimos que esa es su ecuación de equilibrio, podemos concluir que el productor vive con U$S 68 .

Al año siguiente, con un trigo a U$S 90, ese productor gasta lo mismo para producir pero su margen baja a U$S 33.

Por lo tanto, para vivir tiene que gastar parte de su capital de producción. Precisamente, su capital relativo de producción, solamente en un año, por efecto de esa disminución de precio, baja del 100% al 67%.

En lo que respecta a la tecnología mejorada, tomando en cuenta una producción de 3.300 kilos de trigo, el margen es U$S 225 a U$S 113, con un costo de producción de U$S 148, que es lo que tomamos como capital relativo.

Al año siguiente, baja a 149, pero para vivir más o menos gasta lo mismo que el otro productor. Por lo tanto, tiene una acumulación de capital que es el excedente de la primera zafra más el excedente de la segunda, por lo cual su capital de producción aumenta el 260%. Por supuesto, esto surge de la comparación con la tecnología baja, que desciende a un 66%.

Este aspecto, en el año 1990, claramente estaba indicando que el camino de la adopción de la tecnología de inversión iba a tener esa dirección, o sea, el aumento de escala y la adopción de tecnología, tal como se procesó.

De lo expuesto se desprende que, tendencialmente, deberíamos siempre esperar que por la vía de adopción de tecnología el resultado del agro-negocio tienda a caer. Precisamente, esto se debe a que la idea es producir más para vender más barato. Es así que, tendencialmente, se reconocía que los precios iban a ir a la baja, y eso es lo que sucedió.

Sin embargo, entre los años 1990 y 2000 permanentemente se escuchó decir que los precios internacionales han sido la principal explicación del deterioro del resultado y del endeudamiento. Pero, como pueden observar los señores Senadores, eso no es así.

En la transparencia que estamos observando, el trazo azul refleja el valor en dólares corrientes, cobrado por los agricultores uruguayos desde 1983 hasta la fecha. Prácticamente, entonces, en este momento estamos apenas algo por debajo del promedio. Quiere decir que el precio internacional , referido a nuestra economía, y en lo que respecta al trigo, no es causa del deterioro del resultado económico. Sí lo son los resultados de la curva en rojo, que no refleja otra cosa que el valor transformado a dólares en moneda constante del precio del trigo, tomando como referencia diciembre de 1998. Por lo tanto, las dos curvas son directamente comparables y eso es lo que se ha venido perdiendo en todo este período.

Más adelante vamos a ver cómo el mayor énfasis se va a poner a partir del año 1990 porque, reitero, las cifras mencionadas son las que se han ido perdiendo. Inclusive, se puede observar una zafra de una altísima recuperación del precio en

dólares. Con la cebada pasa exactamente lo mismo; es más, ni siquiera puede decirse que no es el mercado internacional el responsable del problema puesto que hay una leve tendencia de suba del valor de este producto. Una vez más, la causa del deterioro del negocio es el valor en moneda constante expresado como dólar del mismo momento, razón por la cual son perfectamente comparables.

Naturalmente, los aburriría mostrándoles distintas gráficas de cualquiera de los productos. Por ejemplo, para el caso del girasol, la línea azul indica que prácticamente estamos en el promedio desde 1983. Insisto, no es el precio internacional, compuesto al interior de nuestra economía, el responsable del problema.

La situación es idéntica para los casos del sorgo y del maíz. En 1985 teníamos un equivalente –tomando el dólar a valor de diciembre de 1998- de U$S 450 la tonelada, cuando el precio en dólares corrientes era de U$S 140.

El trazo verde que observan en el presente cuadro indica el valor, en dólares corrientes, que obtuvo el productor por su litro producido de leche-industria. Quiere decir que prácticamente estamos en el promedio de esta serie desde 1973. Inclusive, en el último tramo, desde 1990, la tendencia es levemente a la suba. Desde 1973 hubo un momento en que el valor de la leche-industria, en valores reales equivalentes al dólar de hoy, era de U$S 0,50.

Con respecto a la carne, podemos decir que tomando como ejemplo la de novillo –las otras categorías acompañan esta curva- pasa exactamente lo mismo; no sólo no bajó el precio de la carne, sino que aumentó el promedio de kilo de novillo gordo. Hoy estamos sensiblemente por encima del promedio histórico. Lo que sí bajó, fue el valor real a moneda constante expresada como dólar del mismo momento para que sean comparables.

Sobre 1990 se empezaron a prender las luces rojas de alerta por el fenómeno que se estaba produciendo en el interior de las explotaciones –sobre todo en el manejo del riesgo al principio, pero directamente en el resultado económico después- a raíz de esta variable que se estaba produciendo en la economía de las empresas.

Este trabajo de 1993 muestra cómo fue la caída de los precios agropecuarios con respecto a un año atrás y al promedio de 5, 10 y 19 años. Las dos variables que estaban absolutamente atadas, con un 96% de correlación, eran el valor real de la moneda y la caída de los precios agropecuarios. En 20 años, el valor de los precios había caído 56%, mientras que el valor de la moneda había descendido un 50%. Para revertir esa situación, se deberían subir los precios un

85% y la moneda un 100%. Recuerden que estamos hablando de diciembre de 1993.

¿Qué pasó con los costos? Al contrario de lo esperado, entre 1990 y 1993 –época en que comenzamos a analizar este fenómeno- para las actividades más intensivas, que llevan más insumos importados, los precios subieron significativamente cuando todos esperábamos que bajaran. El promedio de suba de costos para los cultivos de secano fue de un 40%. Con respecto al trigo, podemos decir que las dos tecnologías de más alto potencial sufrieron un aumento durante 5 años, siendo que ya en 1995 había aumentado U$S 100 por hectárea, pasando de U$S 179 a U$S 289.

Este trabajo de los ingenieros De los Campos y Pereyra muestra cómo en promedio el costo de producción de los granos subió un 40%, mientras que el costo de tonelada producida aumentó solamente el 20% . Esa diferencia fue compensada por el aumento de la productividad, crecimiento a tasas record en el mundo. Llegamos a una situación –solamente voy a poner el ejemplo del trigo- en el que actualmente con estos costos –en el entorno de los U$S 300- precisamos, para un medianero, estar por encima de los 3.000 kilos para recuperar la inversión. En el caso de la cebada es algo menos de 3.000 kilos. Cabe aclarar que los promedios nacionales de trigo últimamente se encuentran en los 2.500 kilos y los de cebada en algo menos. Asimismo, podemos decir que se da la misma situación con todos los cultivos.

Con relación a los costos ganaderos tenemos un trabajo del SUL donde claramente muestra un incremento de los costos de la ganadería extensiva del 40%. Por el tema del valor de la moneda era mucho más esperable que esto pasara, pero no de la misma forma en que se dio en la agricultura. Tenemos aquí el aumento del valor real del kilo de carne desde 1986, mientras que la pérdida de valor adquisitivo en dólares reales aumenta. El único producto que efectivamente cayó comparado con toda la serie histórica, es la lana; sin embargo, lo hizo mucho más en términos reales por efecto del valor de la moneda.

Desde mi punto de vista, es absolutamente claro que no son los precios internacionales los que provocaron esta situación.

La siguiente gráfica muestra datos reales de predios de alta productividad en el Ejercicio 1992–1993. Vamos a tomar el ejemplo de la lechería –cuartil superior de FUCREA- con rendimientos de leche equivalentes del orden de los 3.300 litros. Recordemos que el promedio nacional hoy son 1.700 litros. Para obtener un ingreso neto que permita retirar U$S12.000, se precisaban 69 hectáreas. Eso se lograba con un ingreso neto que obtenía en aquel momento –a partir de datos reales- de U$S 175. Hicimos el cálculo de qué sucedía si el valor

de la moneda –principal determinante de lo que ocurría al interior del resultado económico- volvía a perder otro 15%, tal como había pasado en ese período. En ese caso, el ingreso neto –calculando el impacto que tenía esa pérdida del valor de la moneda en costos fijos, en variables y en el producto- pasaba de U$S 175 a U$S 88; prácticamente la mitad. Por lo tanto, el mismo productor, en un año, sólo por efecto del valor de la moneda como variable en la composición del precio interno, tenía que aumentar la escala de 69 a 163 hectáreas. Cabe destacar que biológicamente esto es absolutamente imposible de compensar. De todas maneras, la pérdida de la moneda no fue del 15%, sino que del Ejercicio 1992 a 1993 perdió el 30% más.

La misma situación se da en el sector ganadero. El cuartil superior de los registros de FUCREA con U$S 24 de ingreso neto precisaba 500 hectáreas. Al perder un 15% el valor de la moneda, el ingreso neto bajó a U$S 10 –es decir, menos de la mitad- y el área necesaria para retirar U$S 12.000 para vivir pasó de 500 hectáreas a 1.200.

Existe una estructura de predios de menor aptitud agrícola, con un porcentaje arable inferior, que constituye un ejemplo paradigmático. En el Ejercicio 1992-1993, el ingreso neto fue de U$S 28 por hectárea y se requerían 462 hectáreas para vivir. Sin embargo, si por su efecto en la composición del resultado, la moneda hubiera perdido un 15% más, en el Ejercicio siguiente el ingreso tendría que haber sido de U$S 5 y, por lo tanto, al cabo de un año se hubiese necesitado trabajar 2.400 hectáreas. Reitero que resulta paradigmático hacer esta asociación de suelos con limitantes agrícolas pero con una capacidad del orden del 50% de trabajar en rotación. Las primeras empresas que cayeron en este proceso estaban ubicadas en Soriano en el eje de la Ruta 2.

A continuación, voy a mostrar un resumen de indicadores técnicos. Se puede apreciar que en el cuartil superior de predios ganaderos de FUCREA –que ya mostré en el cuadro anterior- se producían 68 kilogramos de carne equivalentes por hectárea –es decir, U$S 68 por hectárea- y, en el mismo Ejercicio, el predio que recibió el primer premio del SUL en el centro de la República producía U$S 94 por hectárea.

Quisiera que presten atención al resultado expresado en dólares corrientes. El cuartil superior de FUCREA ganaba U$S 24 y gastaba U$S 44; por su parte, el predio que recibió el primer premio del SUL ganaba U$S 25, pero gastaba U$S 69. Hice un análisis de sensibilidad a todos los predios para determinar el curso que se podría seguir con la adopción de tecnología en función de lo que ocurría con la moneda. Lo que sucedía era que si la moneda perdía un 15% más en el Ejercicio siguiente, el predio de FUCREA que ganaba U$S 24, bajaba a U$S 10 –o sea, menos de la mitad-, pero el que había recibido el premio SUL pasaba de U$S 25 a

U$S 5. Quiere decir que el que más esfuerzo hizo, más produjo, ya que sin duda el premio fue muy merecido porque estaba produciendo un 70% por encima del cuartil superior de FUCREA. Sin embargo, cuanto más produjo, más fue consumido su aumento de producción por el costo. A la inversa, si en el Ejercicio siguiente la moneda hubiese recuperado valor en la variable que incide en la composición del precio interno, el cuartil superior de FUCREA hubiera tenido un ingreso neto de U$S 39 y el del predio ganador del premio SUL hubiera sido de U$S 46. Por lo tanto, en la medida en que se hubiera mantenido el marco económico, claramente merecía el premio el que arriesgaba usando tecnología.

En cuanto al Ejercicio 1998-1999, el primer premio del Plan Agropecuario de Empresas Mixtas Diversificadas, lechería, invernada y agricultura -me refiero a un predio del departamento de Soriano- tuvo un ingreso de U$S 50 por hectárea y el proyectado para este año, considerando los mismos coeficientes y sin tener en cuenta el efecto de la seca, es de U$S 20 por hectárea, o sea, menos de un 60% del anterior.

En consecuencia, se puede apreciar con claridad que el efecto de los precios internacionales en la composición de los precios internos no es la principal variable que explica los fenómenos, sino que lo son el valor real, es decir, el poder adquisitivo de los precios internos de nuestra economía por efecto del valor de la moneda y las tasas de interés y la propia dinámica que fue generando el uso del crédito.

Con respecto a si había que invertir o desinvertir, en el año 1990, cuando tanto técnicos como empresarios habíamos participado de cursos para poder alinearlos en la competitividad, plantear hipótesis de desinvertir parecía un absoluto disparate. En ese año, quien habla trabajaba mucho en presupuestación, ya que me encontraba directamente en el área de gestión económica y financiera de las empresas que asesoraban al área técnica, de manera que debía tener muy claro ese punto para poder marcar cuáles eran las opciones, es decir, si había que invertir o desinvertir. Tenía que saber si el escenario económico se iba a mantener o si cambiaría.

En el año 1991, sin mover los resultados productivos en volúmenes, los datos reales de una muestra de tres empresas revelaban que el ingreso neto proyectado era de menos U$S 22. Sin embargo, desinvirtiendo, o sea, guardando la maquinaria en el galpón y diluyendo el stock ganadero del área forrajera en todo el campo, el ingreso neto aumentaba U$S 6. A su vez, el resultado de caja, sumando los fictos de depreciación, en el primer caso era de menos U$S 7 y en el otro de U$S 21 en el bolsillo, lo que mostraba que existía una gran diferencia. Por lo tanto, mi responsabilidad era decir a los productores que si el escenario se

mantenía pasaría lo que recién señalé, mientras que si cambiaba favorablemente servía invertir.

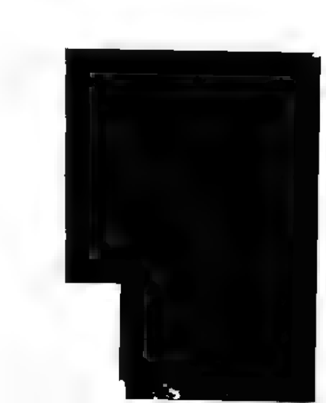
Al año siguiente, tomando como ejemplo a las mismas empresas, la situación de caja mostraba valores de menos U$S 18 por hectárea y U$S 24 desinvirtiendo. Si sumamos estos dos valores, obtenemos la diferencia que existía entre los dos extremos de las opciones.

Hasta ahora, he insistido mucho en el efecto que tuvo la variable del valor real de la moneda en la composición de los precios internos. Ahora voy a mostrar la curva del valor del dólar desde el año 1973. Se ve claramente la caída desde 1973 hasta 1982, el quiebre de la tablita y la recuperación hasta 1985, con una caída lineal desde ese año hasta 1995. Vamos a detenernos especialmente entre 1990 y 1995, donde se pierde un 50% en cinco años. Desde 1985 prácticamente desaparece la pérdida de valor y desde ese entonces se dice que no hay adelanto inflacionario o atraso cambiario, según como a cada uno le guste llamarlo. Este fenómeno tampoco es nuevo, sino que ha sido cíclico.

En el trabajo del ingeniero Pereyra, que consta en el informe realizado para la consultoría de la Asociación Agropecuaria, se constata una serie mucho más larga ajustada también de acuerdo con la inflación en el Uruguay y en los Estados Unidos. Se puede observar que solamente tuvimos un período de atraso cambiario comparable al actual y al de 1982 entre los años 1951 y 1957, pero no se notó por el altísimo valor de la lana. En 1982 tuvimos un período muy bajo y el último ya lleva cinco años con un valor que se encuentra en el piso. Ahora bien, no es un capricho incluir el análisis de esta variable, sobre todo cuando uno trabaja con el empresario en el campo y tiene preocupaciones técnicas todos los días, debiendo opinar sobre un área propia de los economistas. Tenemos la responsabilidad de analizar los efectos que tienen los fenómenos económicos en el productor y en la empresa.

Voy a poner especial énfasis en la pérdida del valor de la moneda en el tramo 1990-1995. Lo que se fue perdiendo año a año es lo que en la transparencia figura por debajo de la raya, que es el valor del dólar al año 1990, que estaba en el orden de los $ 22 actuales, para hacerlo más fácil. En 1985 pierde un gran tramo luego se mantiene; pero comparada con el año 1990 la magnitud de la pérdida es importante. A valores constantes, si uno calcula la diferencia del valor real de la moneda con respecto al año 1990 y la multiplica por cualquier valor de la producción, obtiene el valor real que se perdió en esas producciones. Podemos ver que esas cifras son absolutamente monstruosas.

Después vamos a dejar fotocopias de todo esto para que pueda ser revisado, pero podemos decir -hablando en términos de producción bruta y no de



Producto Bruto Interno Agropecuario, con el que han trabajado muchos autores, ya que los productores y ganaderos entienden más fácilmente la producción bruta, que es volumen de producción por precio- que acumulando la diferencia con respecto a 1990, terminamos con una sumatoria que para siete años da una pérdida de U$S 10.900:000.000. Cuando muchas veces se dice que la transferencia de valor de la moneda dólar al sector agropecuario fue del orden de los U$S 1.000:000.000 ó U$S 1.100:000.000, se está haciendo una cuenta incorrecta, ya que habría que buscar un año base y fijarlo. Personalmente tomé el año 1990, porque en ese momento el valor del dólar estaba apenas por encima del de 1982. Pienso que es bastante justo tomar ese valor y no el de 1985, que era muy alto y nos daría cifras de pérdida disparatadas.

El procedimiento que se utiliza cuando se calculan esos montos del orden de los U$S 1.100:000.000 a U$S 1.300:000.000 es sumar solamente las pérdidas dentro de cada año, como si sólo se perdiera en un año. Si imaginamos una escalera y nos situamos en 1990, lo que vamos perdiendo en el segundo año es el primer escalón, en el tercer año es el primero más el segundo, y en el año siguiente es el primero más el segundo más el tercero. Esa es la pérdida real. El procedimiento de cálculo que arroja la cifra que circula comúnmente, sólo suma la pérdida que hay dentro del año, y esa no es la real.

El contador Juvenal Torres trabajó con el Producto Bruto Interno Agropecuario –donde están deducidos los insumos- y usó como base de la moneda el año 1987, llegando a un valor de U$S 12.000:000.000. El doctor Valdés Otero hizo su cálculo sobre la misma base y agregó un año más, llegando a una cifra de U$S 13.700:000.000. Eso es mucho dinero y yo estoy absolutamente convencido de que el problema actual de la agropecuaria es el capital que desapareció. Ni esta seca, ni el cimbronazo de la devaluación de Brasil –que tuvo muy poco que ver con problemas de fondo por lo que vimos en la evolución de las series de precios- explican la situación de hoy, que se debe a este fenómeno de descapitalización en términos reales.

Si observamos, veremos que en términos de producción bruta desde 1990 a 1997, la lechería facturó U$S 1.500:000.000 y le desaparecieron U$S 1.200:000.000 por un efecto estrictamente interno; la ganadería facturó U$S 8.300:000.000 y le desaparecieron U$S 6.200:000.000; la agropecuaria -incluyendo granos de secano y de bajo riego, horticultura, fruticultura, etcétera- facturó U$S 6.200:000.000 y le desaparecieron U$S 4.700:000.000. Si llevamos esto a un período de diez zafras, vemos que en granos de secano –los más comunes, es decir, trigo, cebada, maíz, sorgo y girasol- se facturó U$S 1.200:000.000, de los cuales desaparecieron U$S 1.135:000.000. Prácticamente lo mismo que facturó, desapareció por el otro bolsillo.

Si los señores Senadores miran estas cifras, podrán ver que alcanzan para comprar a puerta cerrada toda la tierra agrícola que produjo 9:500.000 toneladas durante diez zafras, y sobra dinero. Ese es el capital que hoy no está.

Quiere decir que en términos de producción bruta agropecuaria se facturó un total de U$S 14.600:000.000 y desaparecieron U$S 10.900:000.000, tomando como base el año 1990.

Inevitablemente, ese proceso de descapitalización -que empezó hace bastante tiempo pero comenzamos a recoger ahora con toda su magnitud- determinó el endeudamiento, que desde 1995 tuvo un crecimiento exponencial mucho más rápido que el del Producto Bruto Interno Agropecuario.

Con los datos que había en el primer semestre hice la proyección para finales de 1998 y, por los saldos de colocación bancaria, podemos ver que la deuda bancaria del sector agropecuario fue de U$S 1.682:000.000. Para ese año, ello significó el 83% del Producto Bruto Interno Agropecuario. Sin embargo, aquí falta el endeudamiento con el Estado, con las Intendencias, con Impositiva, con el Banco de Previsión Social y con proveedores, es decir con particulares, en donde nos encontramos con mayores dificultades para obtener información. Una muestra muy amplia de Río Negro, Colonia y Soriano indica que el endeudamiento no bancario con proveedores directos y prestadores de servicios de todo tipo al agro, es de una magnitud muy similar a la de la deuda con la banca privada, que es un tercio de la deuda total. Quiere decir que hoy, sin ninguna duda, sin contar la disminución del Producto Bruto Interno por efecto de la adversidad climática, estamos pisando el 100% del valor del Producto Bruto Interno Agropecuario en los montos del endeudamiento total, y eso es demasiado. A esta altura, esto es claramente un proceso de liquidación. Cabe señalar que en alguna publicación que salió entre los años 1990 y 1993, ya se advertía que si no había un cambio en el marco económico, entraríamos en un proceso de liquidación. Allí se planteaba que la estrategia más adecuada sería, en caso de que no hubiera cambios en el marco económico, liquidar ordenadamente, y si los hubiera y fueran favorables, seguir trabajando en el nivel en que se lo estaba haciendo. El 90% de los productores aceptaron el desafío de los cambios positivos y se volcaron a trabajar. El Banco de la República fue la principal fuente; cuando se empiezan a endurecer las condiciones, aparece la Banca privada ofreciendo -incluso muy liberalmente en algún momento- dinero. Es decir, cuando el Banco de la República establece condiciones más rígidas, aparecen proveedores particulares como fuente muy importante de deuda. Hoy, la mayoría de los proveedores directos han topeado sus líneas. El resultado final es que toda la actividad, especialmente la de los rubros más intensivos, se está desarrollando a crédito, incluyendo el presupuesto

familiar que, como vimos al principio, pesa mucho más que antes en términos de porcentaje del ingreso neto.

En lo que refiere a este proceso de endeudamiento se podrían señalar varios aspectos en cuanto a roles y responsabilidades. El endeudamiento pesado, especialmente con el Banco de la República, se hacía mediante un contrato que exigía un programa de inversiones, con una proyección financiera realizada por un técnico en acuerdo con el productor; esto se hizo prolijamente en la generalidad de los casos en el período comprendido entre 1990 y 1995. Constituye, entonces, una prueba documental de qué era lo que se esperaba, porque estamos hablando de lo que exigía el Banco de la República y de lo que aportó el productor, con la firma de un técnico que elaboró el proyecto; allí estaban pautadas todas las reglas de juego. A continuación, veremos lo que ocurrió, a través de un solo ejemplo concreto.

Tenemos el caso de un productor con un muy buen nivel de producción, que tomó un crédito de U$S 90.000 con una proyección financiera. Aclaro que el proyecto no fue hecho por mí; simplemente, chequeé los indicadores y estuve totalmente de acuerdo con los criterios. Este productor tenía proyectado un servicio de deuda según el cual al cuarto año -esto es, en los años 1990 ó 1991- tendría un saldo de caja disponible en un fondo de reserva, ubicado en el orden de los U$S 18.000. Concretamente, tenía un ingreso bruto del orden de los U$S 309.000 y costos fijos totales de U$S 93.000. Sobre esas bases se elaboró el proyecto, con el cual se hizo el contrato del préstamo. Pero, ¿qué pasó? Ya en el primer año eran sólo intereses, en el segundo, amortización, etcétera, etcétera. Después continuaron las amortizaciones e intereses, y el productor directamente no pudo pagar. Cayó, desde la primera amortización, en un proceso de dos años. No se entendía con claridad lo que ocurría, porque sus volúmenes de producción habían sido muy buenos -como se indicaban-, lo que figuraba en todos los registros, incluso en los contables. Sin embargo, él, en lugar de tener a los cuatro años U$S 18.000 en un fondo de reserva, tenía menos U$S 65.000, es decir que existía un déficit de U$S 65.000 de caja, que estarían cubiertos, teóricamente, por más vales. A esto había que sumar la deuda original. Entonces, al final, luego de cuatro años, estaba debiendo el doble de lo que había tomado.

En lo que tiene que ver con la explicación de ese fenómeno, podemos señalar lo siguiente. Los señores Senadores podrán observar en esta lámina que las variaciones en el ingreso bruto se ubicaron en un 6%, pero la variación en el costo fijo total fue de un 77%. Precisamente, esta última fue la principal variable que explicó el deterioro del resultado. Cuando hicimos la prueba del nueve a efectos de ver con qué se ajustaba esa estructura de costos fijos al proyecto original, colocamos los coeficientes por IPC, y llegamos a la conclusión de que se debía estar en el entorno del 73% de incremento del costo fijo sólo por el efecto de

la introducción de la variable "moneda" en la estructura de costos; de vuelta, 96% de correlación entre la variable "valor de la moneda" y el resultado. Este es un caso real.

Debemos decir que igualmente reales son los casos de la mayoría de los productores que han pasado por la puerta de la inversión, que han hecho sus proyecciones y después la cuenta no les cerró.

En el breve resúmen que hemos hecho, nuestra intención ha sido dar una visión desde el lado donde se están midiendo los grandes efectos de las variables que están determinando el resultado de las explotaciones agropecuarias. Vimos especialmente el nivel de endeudamiento, que se ubica prácticamente en el cien por cien del Producto Bruto Interno, hoy con el agravante de una situación adversa y particularmente grave, luego de un "efecto Brasil" al revés del que tuvimos antes, que fue muy favorable. Como se recordará, capitalizámos cuatro años de "efecto Brasil" muy a nuestro favor; ahora la devaluación dio un "trancazo". Sin embargo, ninguno de los dos fenómenos explican la debilidad que hoy tienen las explotaciones agropecuarias. Es decir, el problema se gestó mucho antes, como una bola de nieve que se fue agrandando hasta llegar a la situación actual, cuando los plazos para la toma de decisiones a efectos de mantener la actividad en marcha son absolutamente perentorios.

Muchas gracias.

SEÑOR PEREIRA.- Ante todo, deseamos verdaderamente agradecer en forma muy especial el que nos hayan escuchado, porque creemos que conocer las causas puede ayudar a solucionar el problema. Nos referimos a las verdaderas causas o, al menos, a las que estimamos verdaderas desde nuestra óptica. Por consiguiente, estamos dispuestos a contestar cualquier pregunta y a escuchar cualquier discrepancia que pueda existir en torno al planteamiento que se ha realizado. Nuestro afán es colaborar con la acción legislativa, en este caso, y con lo que el Poder Legislativo pueda hacer para tratar de solucionar el problema de la agropecuaria, que es ni más ni menos que la base de la generación del 80% de los productos exportables del país.

Por nuestra parte, nos atreveríamos a resumir los tres grandes problemas que hoy tenemos: primero, el endeudamiento, segundo, los fondos frescos, -imprescindibles para que el productor pueda llegar a la orilla y no sucumba en estos meses, es decir, para que el triguero pueda plantar y el que tenga animales pueda hacer un "verdeo", porque ya empezaron los fríos y las pasturas van a demorar en venir- y, por último, la rentabilidad, aspecto no menos difícil de solucionar que los anteriores. De nada serviría que se solucionara el tema del endeudamiento, que se sacaran todos los impuestos y se dieran fondos frescos

para llegar a la orilla, si después el negocio no tiené rentabilidad, porque entonces no podríamos hacer frente a los compromisos contraídos de buena fe, pensando que al final se podría pagar lo adeudado. Cuando se plantean las refinanciaciones en el Banco de la República o en la Banca privada, se piensa que se podrá pagar. Pero si no hay rentabilidad, no se paga.

Así, queremos dejar planteada nuestra inquietud, señalando que venimos con la intención de colaborar, poniéndonos a la orden de los señores Senadores -dentro de nuestras humildes posibilidades- para dar algunas pautas y, sobre todo, datos sobre la realidad que estamos viviendo. Por ejemplo, en estos momentos, pensamos que hay un divorcio entre ciertas autoridades monetarias. Actualmente los bancos no dan crédito si no hay de por medio una hipoteca de campo, y muchas veces los productores ya no tienen más bienes para hipotecar. Las prendas de animales y vehículos ya no sirven para el Banco República ni para la banca privada que ha recibido órdenes del Banco Central de no aceptar esas prendas como respaldo de una deuda. Esa es la problemática general.

En nuestra delegación hay representantes del sector lechero, de los colonos, de los productores de granos, de los horticultores y me gustaría que alguno de ellos expusiera, a nivel particular, su problemática.

Por mi parte, me voy a tomar el atrevimiento de leer un informe referido a la productividad de carne y lana. Tomando el Índice CONEAT, la productividad de 1998-1999 de carne vacuna fue de 57,74; de carne ovina, 5,91 y de lana, 3,97 kilos. Deduciendo las comisiones, el IVA, el flete, los Impuestos Municipales, el INIA, MEVIR, etcétera, y con una tasa media de cambio de 10,78 a diciembre de 1998, obtenemos un ingreso por hectárea de 48,19, siendo el costo total de 32,47. Puedo decir que ha habido una variación del ingreso neto con referencia al ejercicio anterior de menos 22%, y asumiendo un mínimo de U$S 10 por hectárea de impuestos, al productor sólo le quedarían libres U$S 5,72. Teniendo en cuenta el costo de la canasta familiar, para poder subsistir un productor ganadero precisaría 2.893 hectáreas, lo que está bastante lejos de la realidad. Asumiendo que esa superficie tenga un endeudamiento del orden de los U$S 60 por hectárea, se tendría que enfrentar un servicio de deuda de U$S 173.580 y pagar U$S 28.000. A su vez, para poder pagar el servicio de esa deuda, necesitaría 4.895 hectáreas, y a fin de poder cubrir las obligaciones totales, el productor, que inicialmente partía de las 500 hectáreas, debería tener 7.788. Estos datos fueron dados por la Comisión Nacional de Estudio Económico de la Tierra. Esta es la situación de la ganadería, y como soy integrante de la Comisión de Carne y Lana, cumplo con dar los datos de mi sector.

A veces uno no se explica cómo se llegó a esta situación, porque parecería imposible haber retrocedido tanto. Creo que los estudios de Bautes recién nos

impactaron –y lo reconozco públicamente- cuando lo oímos hablar a él. Habíamos leído sus estudios, pero antes de haberlo escuchado, quizás no les habíamos prestado la debida atención.

Realmente no sabemos cómo salir del problema, pero pienso que entre todos podemos hacer un esfuerzo para encontrar una solución.

SEÑOR GARGANO.- He estado escuchando atentamente, y esto último que se acaba de decir me sorprende, porque después de la exposición que se ha hecho, lo que se puede deducir es que, para proceder a la recuperación de la rentabilidad, lo que hay que cambiar es el manejo de la política cambiaria. Se ha demostrado, con datos muy precisos, que hay una realidad que es la responsable fundamental, porque si los precios a nivel internacional se han mantenido más o menos en el mismo nivel –salvo el caso de la lana- y la productividad ha aumentado por la inversión que se ha hecho, la variable que es la responsable de la situación global está ubicada en el manejo de la política cambiaria. Eso es lo que surge de la exposición por ustedes realizada; es decir que para recuperar la rentabilidad hay que cambiar determinados parámetros de la política macroeconómica.

Señalan también que no saben qué hay que hacer, y es cierto que la responsabilidad de encontrar una solución es de los dirigentes políticos. Se puede afirmar que si no interviniera el Banco Central dirigiendo la política cambiaria, la situación sería mucho peor, porque los dólares entran y salen libremente de la plaza financiera. Ese es un argumento que han utilizado muchos Ministros de Economía durante todos estos años. Sin embargo, luego tenemos el tema del endeudamiento y del crédito. Al respecto, quisiera escuchar su opinión para saber cómo creen que se puede procesar un conjunto de medidas en estos dos planos que le permitieran al sector "llegar a la orilla", para mantenerse como sector productivo.

SEÑOR PEREIRA (Don Severino).- Nosotros tenemos bien claro que el tema se centra en la política cambiaria; pero tampoco ignoramos que una devaluación –que, sin lugar a dudas, sería lo que se debería imponer- causaría un impacto, sobre todo, en la masa salarial. Lamentablemente, más del 90% de las deudas contraídas por particulares están en dólares; entonces, la gente que vive de un salario, se vería muy perjudicada y nosotros no sabemos cómo hacer para "atar las dos moscas por el rabo". Si con una devaluación la clase asalariada no acabara sumergida, la estaríamos reclamando hoy como primera medida. Para nosotros, si pensáramos egoístamente, la única salida sería devaluar; pero no queremos ser el factor desencadenante de una terrible crisis. Por tanto, pienso que con la capacidad de los señores legisladores y alguna colaboración nuestra,

se podrá encontrar el camino del medio, porque no siempre existe uno sino que puede haber varios alternativos.

SEÑOR NAYA.- Soy integrante de la Directiva de la Federación Nacional de Productores de Cerdos. Quisiera agregar a lo expresado por el señor Bautes una problemática que nos afecta a todos los productores granjeros y a los de cerdos en particular -tal vez en igual magnitud que la política cambiaria-, que es la competencia desleal. No tenemos competitividad frente a la mercadería que viene del exterior debido al "dumping" y a los subsidios. Ante esta problemática, nos hemos visto totalmente indefensos por una política –y no quiero aplicar calificativos- que tiene muy poca responsabilidad por parte del Gobierno y que nos ha llevado a situaciones muy graves. Por ejemplo, en la 6ª Sección del Departamento de Rocha, los productores de cerdo han tenido que cazar y pescar para sobrevivir. Quizás esto ya lo dijimos en otra oportunidad y fue publicado en la prensa, pero la realidad es que estamos perdiendo todos los mercados legales y no tenemos posibilidades de transformarnos en otro rubro de producción; solamente podemos producir y comercializar por vías ilegales, pues aquellas a las cuales hemos recurrido hasta ahora tienen un destino ilegal. Estamos transformándonos en clandestinos y nuestro trabajo está siendo cada día más prohibido, porque aquellos lugares habituales donde se chacinaba la carne de cerdo están negociando su venta a capitales brasileños. Recientemente nos enteramos de que uno de los lugares más grandes de comercialización se está transformando en una red de distribución de productos brasileños. En ese sentido, podemos decir que la devaluación de Brasil ha incidido mucho, pero somos conscientes de que se trata de un proceso de diez años en los que el aumento de las importaciones de carne de cerdo desde Brasil nos han afectado. También nos consta la situación de los productores argentinos, quienes han demostrado que existen subsidios brasileños en las mercaderías que están exportando hacia Uruguay y Argentina. Ante esto, siempre hemos recibido una negativa del Poder Ejecutivo del anterior Gobierno, que no ha querido reconocer que esos subsidios existían y que se podía tomar alguna medida para solucionar la situación.

Estamos dispuestos a conversar, porque sabemos que se pueden encontrar soluciones. Inclusive, el año pasado nuestros técnicos demostraron a sus pares del Ministerio que bastaban U$S 7:000.000 para solucionar el problema de la producción de cerdo. Las importaciones anuales de Brasil en este rubro superan los U$S 13:000.000. Reitero que las soluciones existen, pero falta la voluntad política, porque esta situación no es diferente a la que están pasando los horticultores y la mayoría de quienes se dedican al mercado interno. Pese a las dificultades que existen a nivel internacional por la distinta normativa de los países, que nos atan de un lado y de otro, sabemos que hay atajos. Frente a este problema, tuvimos que entender las reglas y ahora creemos que podemos hacer propuestas que nos gustaría que fueran escuchadas.

Con respecto a la devaluación, pensamos que esta es responsabilidad del Gobierno, porque si va a asumir el costo de no devaluar, no nos puede pedir una solución, sino que va a tener que darnos una salida alternativa. La realidad es que nuestras familias están esperando.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa aclara que las Comisiones parlamentarias se han constituido para escuchar y no para debatir con los invitados. Aquí se pueden volcar opiniones, realizar preguntas y aclaraciones, y luego, la Comisión tomará los caminos que considere convenientes.

SEÑOR NAYA.- Si los señores Senadores lo creen necesario, podemos alcanzarles un trabajo sobre este tema, aunque creemos que sería más provechoso trabajar en forma conjunta a los efectos de poder debatir específicamente cada uno de los temas relacionados con el sector agropecuario. Creemos que sería necesaria la creación de una ley que amparara a la producción nacional en forma urgente, así como acerca de la defensa del consumidor. Estamos dispuestos a debatir con ustedes sobre todos estos temas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que todos los señores Senadores estarán de acuerdo si afirmamos que todo elemento de información que se pueda traer sobre la problemática de aquellos sectores que tengan que ver con el tema de la devaluación, que ha sido planteado en el día de hoy, sería bienvenido, porque la semana que viene vamos a recibir la visita del señor Ministro.

SEÑOR PEREYRA.- Uno de los representantes de la delegación de productores mencionó que habían entregado un trabajo en el Ministerio, inclusive con determinado costo, que estaría relacionado con la solución de sus problemas. Si se nos pudiera hacer llegar, sería un elemento muy ilustrativo.

SEÑOR BERTON.- Pertenezco al sector agrícola ganadero y conozco la situación agropecuaria, por lo que puedo decir que hace más de un año está tratando de establecer cuál es el problema. Al respecto hemos elaborado propuestas que en el transcurso del año pasado se presentaron ante los Ministerios de Economía y Finanzas y Ganadería, Agricultura y Pesca. En este momento volvimos a estructurar este documento y lo presentamos la semana pasada en oportunidad de reunirnos con el señor Ministro.

El pnmer problema que debemos enfrentar en este momento es que la empresa está parada; los productores no tenemos fondos para realizar un verdeo. Inclusive, cuando nos presentábamos ante el Gerente de algún banco, nos decían que esperáramos hasta marzo y hoy ya no saben qué decir. Al productor le faltan garantías, y muchos que en los últimos meses no pagamos, no sabemos si

nuestros plazos van a ser prorrogados o no. Cualquier banco requiere que uno esté al día con el Banco de Previsión Social, porque si no, no hay créditos.

El segundo punto que le planteamos al Ministro fue el del endeudamiento. La Asociación Agropecuaria de Dolores hizo un documento sobre endeudamiento, en virtud de que las refinanciaciones que se habían hecho anteriormente hoy no las íbamos a poder pagar, ni siquiera los intereses. Por lo tanto, hicimos un planteamiento para que el plazo se prolongara por veinticinco años. De eso resultaron diez años de gracia con congelamiento de todos los pasivos bancarios, para que no se generen intereses. Eso nos permitirá una recuperación, siempre y cuando en ese período tengamos rentabilidad. Si este año conseguimos nuevos fondos y no tenemos rentabilidad, es imposible que salgamos adelante.

También se plantearon otros aspectos, como bajar los costos del Estado. Al respecto, podemos decir que días atrás estuvimos conversando con la Mesa Coordinadora acerca de esa propuesta de rebajar los costos del Estado y el 60% de la contribución rural. Luego de conversar con algunos compañeros, llegamos a la conclusión de que faltaba aclarar un aspecto y es el relacionado con el productor rural, que es el que trabaja la tierra y vive de la producción. A ese podría rebajársele la contribución, pero sabemos también que distintos capitalistas invirtieron en tierras y los estaríamos beneficiando, cuándo no viven de la producción agropecuaria. Pienso que en ese aspecto son los señores Senadores quienes tendrían que tener la habilidad de manejar la situación.

SEÑOR SUAREZ.- Nos vamos a remitir al trabajo que las Comisiones presentaron hace un año, cuando trabajaron para el Ministerio. El mismo está muy bien enfocado y tiene mucha participación técnica. Debo decir que si bien la deuda es importante, nuestro sector hortícola está afectado también por otros problemas.

Hoy, estamos representando a distintos rubros dentro del sector agropecuario, los que reúnen a mucha gente. Somos cultivadores de pequeños predios y una de las particularidades de nuestro sector es que un gran porcentaje del mismo está constituido por productores familiares. Por eso, reivindicamos el asentamiento de las familias. Pienso que hoy debemos mirar a los señores Senadores a la cara y decirles que hay familias enteras detrás nuestro y que este problema debemos resolverlo en forma conjunta. Pienso que va a ser necesario "bajar líneas" para seguir trabajando. Nosotros, por nuestra parte hemos hecho todos los deberes. Cuando ya estábamos integrando el MERCOSUR se nos dijo que había que reconvertirse. Incluso, nos cambiaron algunos cultivos que se consideraba que no eran rentables -caso de la caña y la remolacha-, sin darnos la alternativa de otros que pudiéramos solventar con nuestros presupuestos.

Quiero decirles que la pérdida de producción es bastante importante, así como lo es también la deserción de las familias del campo y para darse cuenta de ello basta recorrer los accesos a Montevideo.

A nosotros nos afecta mucho la no defensa del mercado interno y así como hay problemas con los cerdos, también hay problemas de "dumping" tanto dentro como fuera del país, con productos subsidiados.

Asimismo, el problema del contralor del contrabando nos tiene muy "contra las sogas", porque los mismos no han sido lo suficientemente severos, como para controlar ese flagelo. Aquí entraría la regulación de productos importados, tanto frescos como procesados. Al no tener una industria que haga rentables nuestros productos, actualmente estamos tirando muchísima producción. Pienso que es un lujo que el país no se puede dar.

Creo que debemos continuar este diálogo que permite nuestro relacionamiento, porque debemos encontrar solución a estos problemas. Quiero decirles que nosotros no nos queremos ir de la tierra; es el trabajo que sabemos hacer, porque lo hemos aprendido de nuestros antepasados y quisiéramos que nuestros hijos pudieran continuar en el mismo.

SEÑOR DELGADO.- Represento a la Asociación de Remitentes de CONAPROLE. Quería expresarles que antes de concurrir a esta reunión estuve por mi gremial y me enteré de una nueva disposición de CONAPROLE que baja considerablemente los topes en cuanto a la calidad de la leche, es decir, los recuentos microbianos y los recuentos bacterianos por milímetro cúbico. Queremos decir que los topes que maneja CONAPROLE están lejos de los valores que manejamos nosotros. Esto significa que no nos afecta el hecho de que se bajen esos topes de recuento microbiano a 200.000 unidades por milímetro cúbico, porque el 75% de los productores está en valores de 20.000 y 22.000 unidades por milímetro cúbico. Con esto quiero decir que el 75% de los productores de CONAPROLE remiten leche triple A. La conclusión que sacamos de esto es que para nosotros vale todavía la producción familiar en este país y ¡vaya si eso es así con respecto a la lechería!

Decimos esto porque para nosotros lo que está en juego y con graves problemas en este momento son los productores y sus familias, así como los tamberos que son empleados familiares. Por suerte, hoy mi familia no está dentro de esos 38 productores que desaparecieron en febrero ni entre los 42 que van en el mes de marzo. Es necesario destacar que cuando se pierde una matrícula se pierde más de una familia, porque en la mayoría de los casos hay dos o tres familias trabajando en cada establecimiento. Entonces, pienso que debemos comenzar por "tirarles una soga" –y rescato lo que dijo nuestro Presidente, el

señor Jorge Batlle el 1º de marzo- "ayudando al agro a llegar a la orilla ". Pienso que, de acuerdo a todo lo dicho por el ingeniero Bautes, nos estamos cambiando de caballo en la mitad del río y por eso quizá se quedaron tantos en el medio del agua.

Los lecheros tienen una deuda aproximada de US$ 280 por hectárea, cosa que no se va a poder pagar con los promedios que hay actualmente en el país. Entonces, el endeudamiento del sector requiere una prórroga importante y es fundamental, para que el sector siga funcionando, contar con los elementos mínimos. Ya hemos mantenido una entrevista con el señor Ministro, en la que recogimos la buena voluntad del mismo y su compromiso de trabajo. Esperemos que esto derive en un paquete de soluciones que nos permita seguir vivos. Para nosotros, los fondos frescos a que aludía el señor Pereira y que reclaman todos los sectores, entrañan un drama fundamental, dado que la mayoría de los productores lecheros han agotado sus garantías. Entonces, este será un mecanismo que habrá que buscar a través de las empresas a las que remitimos nuestra producción, en nuestro caso CONAPROLE, que es una buena herramienta para nosotros mientras la podamos mantener como Cooperativa. Se van a necesitar fondos para poner en marcha nuevamente los verdeos y recuperar las praderas, en las que no quedó ni el 10% de lo sembrado.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las dificultades de manejo que se presentarán este invierno, habrá que realizar técnicamente un estudio en cada predio para ver cómo se maneja el ganado. Decimos esto, porque desconocemos las necesidades de piso que van a surgir como consecuencia de la sequía que hemos vivido.

SEÑOR PEREYRA.- Sin ánimo de polemizar, porque ya el tema en sí es complejo, me gustaría conocer su opinión acerca de un punto sobre el cual algunos gobernantes, con criterio que, naturalmente, consideran acertado, enfocan el problema de los fondos frescos que necesita la producción. En este sentido, el ingeniero Pereira ha dicho que es imposible recurrir a los fondos frescos de la banca por la situación que se plantea por la falta de garantías. Al respecto, hace uno o dos años, el Parlamento votó una ley, que según quienes la apoyaban, establecía que los fondos frescos podían provenir de convertir las explotaciones familiares, a que se ha hecho referencia, en sociedades anónimas, con acciones al portador. De esta forma, reitero, se podía obtener fondos frescos para quienes no lo tenían.

En definitiva, mi pregunta consiste en saber si ustedes consideran viable esa solución.

SEÑOR DELGADO.- En nuestra opinión, al 90% de los productores lecheros le resulta difícil convertirse en sociedad anónima. Es más; esta cuestión la planteamos en ese momento y la mayoría de los productores no estaba enterada de qué se trata. Simplemente, se quedó con la versión de que se les iba favorecer si se convertían en sociedad anónima. En este sentido, entendemos que las que sí se van a favorecer son las empresas que vengan del exterior y compren, con esas sociedades no nominativas, ese patrimonio que está colgado de un hilo, ya que no encontramos nosotros los mecanismos para operar como sociedad anónima. Desconozco si esto es así porque no estamos preparados o porque no es viable.

Incluso, tenemos ciertos reparos ante algunos trascendidos acerca de la Ley de Urgencia, los que nos hacen pensar que corremos el riesgo de que la Cooperativa en sí misma pierda algunos aspectos de su funcionamiento como tal. También, sobre el tema, contamos con alguna información de lo que sucede en otros países avanzados en el sector de la lechería, los que han apostado al cooperativismo. En este sentido, consideramos que CONAPROLE es el sistema adecuado más allá de la problemática que encierra y que bastante hemos discutido. Reitero: no existe otra forma que no sea la del sistema cooperativo.

Era cuanto quería manifestar.

SEÑOR MEIRELLES.- Represento a la Asociación de Colonos del Uruguay. Lo que nos preocupa es el destino que pueda tener el Instituto, ya que el año pasado un gran porcentaje de colonos no pudo pagar la renta. En este sentido, el Instituto no cuenta con un presupuesto para poder darnos facilidades de pago, situación que se va a agravar este año.

Al respecto, pretendemos que en el próximo Presupuesto los legisladores apoyen los fondos para que el Instituto pueda cumplir con la ley que nos ampara. En realidad, no nos afecta tanto el tema impositivo, ya que no somos propietarios, pero sí nos preocupa la poca cintura que pueda tener el Instituto para con nosotros en lo relativo a las rentas.

Muchas gracias.

SEÑOR CARMINATTI.- Antes que nada, quisiera agradecerles su visita, pues estoy muy complacido de mantener este diálogo en el tono que lo estamos haciendo , tan respetuoso, tan veraz y avalado con informes técnicos. Además, quisiera tener en cuenta la equidad con que se ha manejado el asunto y rescatar, entonces, las palabras del ingeniero Pereira, quien reconoce las dificultades que existen para resolver este tema, ya que no contamos con soluciones mágicas. Como ustedes saben provengo de un departamento que está muy castigado y, por ende, no es la primera vez que dialogo con los productores, con quienes tengo un

relacionamiento fluido. Quisiera recordar lo manifestado por el ingeniero Pereira cuando mencionó que hay gente que no tiene para comer. A pesar de que muchas veces se piensa que esto es dramatismo, no es la primera vez que lo escucho. Por lo tanto, asumo la responsabilidad de estas expresiones.

Considero que el país vive con el campo y sin él no puede existir. Lo primero que debemos analizar es que salir de esta situación no es sencillo y que existe un proceso -tal como lo ha señalado el ingeniero Bautes- monetario y cambiario que ha incidido notablemente.

A todo esto debemos agregar otros factores, tales como la sequía que destruyó las esperanzas que teníamos.

En realidad, considero correcto que se haya encarado el tema del endeudamiento y no debemos olvidar que tenemos dos tipos: el de la banca privada y el de la oficial. En lo relativo a la banca privada, opino que es muy poco lo que podemos hacer, salvo alguna intermediación con el Banco Central, para que realice una negociación directa, concediéndole, si corresponde, algunos beneficios, por ejemplo, en algunas operativas de alto nivel de reservas. En lo que tiene que ver con la banca oficial, lo que podemos hacer es más difícil, porque el Banco de la República siempre nos responde que es una Entidad comercial del Estado y que por lo tanto debe cuidar los intereses de todos. Sin embargo, en la medida en que, justamente, es del Estado, es que nosotros podemos insistir.

Entonces, en cuanto al primer tema que se planteó dentro de las tres grandes problemáticas, es decir, el endeudamiento, pienso que con el Banco de la República vamos a poder llegar a una solución. Se intentó el instrumento del Cupón Cero, que no ha dado ningún resultado, ya que cuenta con un mecanismo muy complejo, necesitando de una amortización inicial que, evidentemente, para el productor que no está en condiciones de pagar ni siquiera los intereses, esto resultaba muy difícil. Tal vez, se pueda buscar la creación de un Cupón Cero, con nada de incorporación al sistema.

En definitiva, lo que quiero trasmitirles es la buena disposición que tenemos para manejar estos temas.

En cuanto al asunto de los fondos frescos, pienso que no podemos perder ni un día para encontrarle solución. Podemos, incluso, manejar la idea de invitar a esta Comisión al Directorio del Banco de la República y conversar acerca de lo que nos preocupa. No debemos perder tiempo porque estamos al borde de la preparación de las tierras y el tema se va a complicar si la gente no puede sembrar.

De manera que, planteo esta posibilidad y luego la Comisión resolverá lo que hacer al respecto.

En lo relativo al tema de la rentabilidad, no voy a abrir opinión porque es un tema sumamente técnico, pero pienso que si al agro le sacamos todos los impuestos y le damos el mejor clima, igualmente no obtendríamos rentabilidad. Honestamente, cómo lo logramos, no lo sé. El Estado ha tratado de actuar bien, como sucedió cuando planteó la reconversión que, en realidad pretendía adecuar nuestra producción a los requerimientos del mercado. También la gente estuvo bien inspirada cuando se capitalizó para producir lo que el país le pedía. Lamentablemente, no nos salieron bien las cosas. Más de una vez he sentido decir a algunos productores –por los que tengo gran respeto- que cuanto menos producen más ganan. Es una barbaridad que tengamos que aceptar esas expresiones. Insisto, me las han dicho personas que están por encima de la situación de crisis profunda y que tienen capacidad de supervivencia aún en este difícil momento.

Reitero que me siento complacido por vuestra visita y me parece que el tono de la propuesta es el adecuado. Asimismo, pueden retirarse con el convencimiento de que todos los integrantes de esta Comisión –y muchos hombres más en este país- están muy preocupados por este tema. Considero que el Uruguay depende del agro, de la ganadería y de todas esas actividades complementarias. Como todos saben, soy un gran defensor de la lechería y del Instituto. En ese sentido, entiendo que deberíamos hacer una gran mesa redonda para discutir sobre el futuro del Instituto. Viví la colonización siendo muchacho, puesto que cuando tenía 10 años se colonizó la colonia Tomás Berreta; vi llegar a los carros de caballos cargando los postes, y los molinos, como en las películas. Quiero a la colonización porque transformó una estancia de 11.000 hectáreas en 180 fracciones en las que han vivido una cantidad de familias. De todas maneras, se trata de un proceso de trabajo y responsabilidad que nosotros vamos a seguir tratando de apoyar desde nuestra humilde posición.

Muchas gracias por vuestra presencia y tengan la seguridad de que la Comisión sacará un resultado positivo de esta visita.

SEÑOR MUJICA.- Ante tamaño problema sobre el cual no me voy a extender y pasando en limpio algunas expresiones, debo decir que también salta a la vista que en un contexto global crítico hay marcados inconvenientes de carácter sectorial. Para ser justos, también hay que ser desiguales y tratar diferente a cosas que son distintas. Me temo que lo que nos está faltando es un censo agropecuario veraz para saber cómo están evolucionando ciertos problemas estructurales en este momento. En todo caso, podrá ser tema de discusión en el marco de la Comisión.

Aquí también se ha hablado de faltas de garantías. En ese sentido, cabe preguntarse cuáles son los criterios bancarios con respecto al valor de mercado de la tierra y de las garantías. Tradicionalmente, los bancos utilizaron el criterio del 25% al 30% del valor real del campo frente a las garantías. Tengamos en cuenta que la tierra no es algo que se evapore. Esto nos viene creando problemas de previsión bancaria. Hay disposiciones banco-centralistas que determinan que cuanto más riesgoso es un crédito, más aumentan las previsiones, todo lo cual termina incrementando el costo del producto. Naturalmente, esto no tiene una solución fácil ni mágica y debe ser abordada desde distintos ángulos. Los criterios banco-centralistas con relación a la situación del crédito agropecuario hoy merecerían ser puestos sobre la mesa para evaluarse.

Estoy de acuerdo en cuanto a que hay una crisis de liquidez. Se trata de un problema histórico de las profesiones agropecuarias. También lo es la alta capitalización puesto que entra a jugar el valor tierra, que en el largo plazo posee una enorme importancia. Por ejemplo, quien en este momento debe U$S 100.000, frente a un valor de propiedad de U$S 300.000 y logre pagar los intereses durante 15 ó 20 años, luego se encontraría con que ese campo vale U$S 1:000.000. Esos son los problemas que tenemos que pensar hoy. El pago de esos intereses es equivalente al pago del arrendamiento del campo. Considero que hay que hacer jugar a favor el largo plazo y las leyes de la economía que tiene la historia agropecuaria de este país. Eso le puede dar respuesta a determinados sectores, como ser a los 6:000.000 ó 7:000.000 que están en arrendamiento. En consecuencia, vuelvo al principio; entiendo que necesitamos una bancada agro-parlamentaria -porque tal vez haya trabajo como nunca- para tratar de lograr que los que queden en el campo sean los más. Por ese motivo, lo que ustedes plantean hay que extenderlo al conjunto. Hay mucho para pensar, sin esquematismos, superando las diferencias partidarias, filosóficas y de visión, puesto que en esto nos va la vida.

SEÑOR NIN NOVOA.- Quisiera seguir la misma línea argumental del señor Senador Mujica y aportar una reflexión sobre algo que me parece que en el Uruguay ha existido desde hace mucho tiempo. Me estoy refiriendo a una falta velada de políticas agropecuarias. En realidad hay una política agropecuaria que consiste en que no haya política agropecuaria. En consecuencia, durante muchos años se han tomado decisiones totalmente erráticas y cada poco tiempo estamos cambiando. A vía de ejemplo, podría citar la política agropecuaria. Hace 5 años, entre bombos y platillos, con el apoyo de casi todas las gremiales, se cambió la política tributaria y hoy vemos que es un fracaso. Ello obedece a que el país no tiene una política global que use todos los instrumentos de política agropecuaria, que son la política tributaria, la crediticia, la comercial –la que habla de las regulaciones y desregulaciones-, la cambiaria, la de tierras y la tecnológica, que ha sufrido una privatización tan fuerte que hace que sea inaccesible para muchos

productores. En el censo agropecuario de 1990 había productores de 6:000.000 de hectáreas que declaraban no haber tenido asistencia técnica ni pública ni privada.

Entonces, creo que lo que tenemos que concluir de esta brutal crisis a la que está enfrentada el agro -que es multicausal- es que debemos buscar entre todos una política que trascienda un período de Gobierno y que utilice todos los elementos para aumentar la riqueza y, sobre todo, para que la gente que viva en el campo lo haga de mejor manera. De lo contrario, no tendría ningún sentido aumentar los niveles de producción si la gente cada vez vive peor en el campo. Ese es el compromiso que la mayoría de nosotros está dispuesta a asumir y que le pediríamos que también ustedes lo asuman.

SEÑOR PEREIRA.- Quisiera hacer un breve comentario. Sería de nuestro agrado, ya que la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca realiza sesiones periódicas, que cada tanto fijásemos reuniones para intercambiar ideas y, dentro de nuestra humilde posición, aportar elementos o discutir problemas entre todos. Consideramos que todos debemos poner el hombro para llevar adelante este tema. Me gustaría que los señores Senadores estudien esta propuesta y, si les parece oportuno, que así se haga.

SEÑOR PRESIDENTE.- Para información de la delegación que nos visita, señalo que estamos agendando una reunión con el señor Ministro y, seguramente, será de buen recibo la propuesta del señor Senador Carminatti en cuanto a que las autoridades del Banco de la República concurran a esta Comisión. Esas entrevistas nos llevarán a otras con los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Industria, Energía y Minería. La propia Comisión irá estudiando el orden de las entrevistas y podríamos mantener una comunicación que, a veces, se traducirá en una sesión formal como la del día de hoy y, otras, en reuniones informales, a fin de estar en contacto directo con lo que, de alguna manera, está ocurriendo en el campo.

Todo lo que los distintos sectores que hoy están representados puedan acercar a la Comisión siempre será bienvenido, ya que quizás con mejor información podamos profundizar nuestra discusión con el Poder Ejecutivo.

En nombre de la Comisión, agradezco la presencia de nuestros invitados y señalo que nos mantendremos en contacto en esta Legislatura que recién comienza. Tenemos cinco años por delante y espero que no se mantenga el dramatismo de este primer año. Indudablemente, recibiremos la problemática puntual de los diversos sectores. Por supuesto que podremos intercambiar opiniones con respecto a los proyectos de ley que elaboraremos. Tal es el caso, por ejemplo, de la ley de urgencia que próximamente analizaremos, que tiene que

ver con el sector agropecuario. Se harán consideraciones de orden general al mismo, pero indudablemente se harán las consultas necesarias a las gremiales.

SEÑOR PEREIRA.- Señalo nuestro agradecimiento a los miembros de esta Comisión que han tenido la deferencia de atendernos y escucharnos. Asimismo, agradezco la muy buena voluntad que han puesto para realizar esta entrevista, que sabemos será fructífera.

(Se interrumpe la toma de la versión taquigráfica).

(Así se hace a la hora 16 y 58 minutos).

Asociación Agropecuaria de Dolores

MEDIDAS POLITICAS PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE COMPETENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO

Febrero de 2000

I Medidas Tributarias

1) Impuestos

a) Rebajar el 60% de la Contribución Inmobiliaria Rural a partir del primero de enero de 2000 (se requiere ley- se adjunta proyecto con fundamentos)

b) Derogar el IMABA sobre los créditos bancarios otorgados al sector agropecuario lo antes posible (requiere ley)

c) Fijar transitoriamente en cero la tasa del IMEBA sobre la venta de todos los productos agropecuarios, lo antes posible (requiere decreto del Poder Ejecutivo). Una vez devuelta la rentabilidad ir fijando tasas acorde a la ganancia estimada de cada rubro productivo (ganado, cereales, lana, leche, semillas, granja, etc, etc.)

d) Devolver el IMESI al gasoil utilizado por el sector agropecuario mediante un sistema de importes fijos por tonelada según la incidencia que este combustible tenga como costo en la actividad (ej.: maíz dólares 4,00 por ton.; trigo dólares 6,0 por ton.; etc.)

e) Exonerar de IVA a todos lo bienes y servicios que son insumos para el sector agropecuario, lo antes posible (requiere resolución de la DGI

para bienes y ley para servicios)

2) Contribuciones a la seguridad social

a) Abatir en un 50% los aportes patronales al BPS vigentes a la fecha, desde el primero de enero de 2000 (requiere ley).
b) Reducción de los aportes al BPS en forma especial a los medianos y pequeños productores.

II *Medidas Comerciales*

Productos Agropecuarios

a) Rebaja de tarifas públicas de los bienes que venden y de los servicios que prestan las empresa públicas (ANCAP, UTE, ANTEL, AFE) a las empresas agropecuarias considerando el rezago de los precios de los productos operado en los últimos diez años.

b) Devolución de los Impuestos Indirectos a la exportación de Cereales y Oleaginosos, incluyendo Girasol, ajustando el porcentaje de acuerdo al peso real que tienen los mismos en el producto. Dicha devolución se hará directamente al Productor.

c) Promover el aumento del Arancel Externo del MERCOSUR para productos que tienen subsidios en el mercado internacional, como Trigo y Cebada, o en los cuales los países productores compitan en base a devaluaciones.

III *Medidas Financieras*

a) Suspensión general e inmediata de todas las ejecuciones judiciales en curso promovidas por la Banca estatal y privada contra empresas agropecuarias.

b) Suspensión general e inmediata de todos los vencimientos del sector agropecuario con la Banca estatal y privada, como medida urgente para disminuir la iliquidez y evitar la ruptura de la cadena de pagos y el colapso financiero y operativo de la actividad.

c) Reestructuración del perfil del endeudamiento bancario, proyectando su servicio hasta 25 años de plazo con 10 años de gracia.
Congelamiento de todos los pasivos bancarios por un periodo de 10 años, en el que no se generen intereses, lo que permitirá una recuperación de la empresa agropecuaria.-
Luego se harán amortizaciones de capital e interés con un plazo de 15 años, una vez que la empresa esté fortalecida.-
Fusionar todos los pasivos bancarios en una sola entidad financiera, lo que permitirá el mejor manejo de la deuda, al tener un solo acreedor Bàncario.-

d) Habilitación a todos los deudores que ya han refinanciado sus pasivos a acogerse a esta nueva modalidad.

e) Eliminar restricciones para el acceso a líneas de crédito corriente de corto plazo para quienes se acojan a la modalidad de refinanciación propuesta, aprobando líneas de créditos que permitan el normal funcionamiento de la empresa agropecuaria, a bajo interés y rápido acceso.- Créditos éstos que puedan ser concedidos a nivel local.

f) Aumento de la ponderación de las garantías exigidas en función de los plazos de refinanciación, recalificando los clientes de acuerdo a su trayectoria anterior a la actual situación.

g) Como medida tendiente a ser equitativos en la valoración del riesgo, habida cuenta de las enormes pérdidas causadas al sector por la exorbitante alteración del marco económico que causó el endeudamiento actual, la tasa de interés de la refinanciación se constituirá por sí en seguro de cambio a favor del deudor en caso de alteración de la política cambiaria. En tal caso, la deuda quedará congelada al valor constante del techo de la banda de flotación del U$S dólar al momento de conformar la refinanciación, tomando el valor real de la moneda según el Indice de Precios al Consumo del Instituto Nacional de Estadísticas.

h) Dado que el atraso cambiario, principal causa del endeudamiento, permitió la acumulación del alto nivel actual de Reservas del Banco Central

del Uruguay, éstas serán afectadas -de ser necesario- al financiamiento propuesto.

IV *Financiamiento de las Medidas anteriores*

Como idea general, descargar el peso que hoy lleva el agro sobre los sectores beneficiados por la política cambiaria: consumidores de productos importados, productores de bienes no transables, consumidores de productos exportables, trabajadores y demás agentes económicos que tuvieron aumentos de ingresos, medidos en Dólares.

a) Aumento de la Recaudación

Realización de un gran esfuerzo de la administración tributaria y aduanera por combatir la informalidad y la morosidad para acercar recursos adicionales para el Estado.

b) Nuevos Impuestos, o aumento de los ya existentes

Inmediata aprobación de un Impuesto a la Importación de Bienes de Consumo Final o un aumento de la tasa de IVA de esos bienes, en todas sus etapas de comercialización.

c) Disminución del Gasto Público

Reducción drástica y generalizada de gastos, sueldos e inversiones del Estado, Empresas Públicas y Gobiernos Departamentales, suspendiendo inmediatamente aquellas obras o planes que no sean imprescindibles o de uso urgente.

V Medidas de Inversión Pública

Intensificar las inversiones del Estado y de los Gobiernos Departamentales hacia la parte del territorio que ha estado mas lejos de su atención: el campo.

Caminería rural, energía, comunicaciones, investigación técnica y

científica, programas de extensión, enseñanza agraria, capacitación de Productores, búsqueda de nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos, desregulación de fronteras para convertir en bienes transables los que hoy no lo son, capacitación de funcionarios públicos para disminuir sus ineficiencias pueden ser algunos destinos de los ingresos futuros del país.

VI Medidas Cambiarias

Mejorar en forma gradual el tipo de cambio real produciendo una devaluación algo mayor al crecimiento de los precios internos, al modo australiano, o con cambio fijo acompañado de restricciones fiscales y crediticias, de modo de no comprometer la estabilidad de precios alcanzada. Se reconoce que es difícil la aplicación de estas políticas de ajuste estructurales, pero la teoría económica las da por válidas.

VII Medidas para bajar el "costo país"

Tomar medidas para reducir el gasto público y el privado, de modo de conseguir abatir los costos productivos de todas las empresas nacionales. Para ello deberá apuntarse a rebajar el costo de los factores productivos (tierra, capital y trabajo). Esta medida contribuirá a disminuir el "atraso cambiario" por producir una baja en los precios internos (IPC).

VIII Medidas de Subsidio (a mediano y largo plazo)

Cuando las condiciones de la Tesorería Nacional lo permitan, establecer un régimen de subsidios similar al que hoy tiene el sector forestal para contrarrestar, aunque sea parcialmente, los efectos que generan los subsidios y las devaluaciones competitivas de otros países. Cuando éstos dejen de utilizar estas prácticas desleales del comercio internacional, eliminar toda ayuda del Estado a la producción.

Dolores, Febrero de 2000.